

Recursos Disponibles

LDA de Washington
7819 – 159th Place NE
Redmond, WA 98052
(425) 882-0792

**Proyecto de Compañerismo de
Educación Familiar de Washington**
2600 Martin Way E Ste. D
Olympia, WA 98506
(888) 754-8798

**Centro de Información Nacional para
Niños y Jóvenes Incapacitados**
PO Box 1492
Washington, DC 20013
(800) 695-0285

La póliza de Washington PAVE es que ninguna persona será sujeta a discriminación en esta organización por raza, color, nacionalidad, posición social, sexo, edad, religión, orientación sexual, estado del VIH, incapacitado o estado de veterano de Vietnam, o la presencia de cualquier estado de incapacidad física o mental.

**Las oficinas del Programa de
Entrenamiento al Padre (PTI)
están localizados en todo el
estado de Washington.**

**Llame a la oficina central al
1-800-572-7368 (v/tty) para
obtener información de la
oficina cercana a usted.**

Programa de Entrenamiento al Padre



“Los Padres son Vitales en la Educación”

Panfleto de Defensoría # 8
Consejos para Padres de Niños con

Problemas de Conducta

**Centro de Información y Entrenamiento
al Padre del Estado de Washington**
6316 So. 12th St.
Tacoma, WA 98465
(253) 565-2266 (v/tty)
1-800-5-PARENT (v/tty)
Fax: (253) 566-8052
E-mail: wapave9@washingtonpave.com
Website: www.washingtonpave.org



Un Programa de Washington PAVE

Tercera Década de Servicios

Si mi niño tiene problemas del comportamiento, ¿calificará él para los servicios de educación especial?

En Washington, un estudiante que califica para los servicios de educación especial como seriamente incapacitado del comportamiento debe tener una o más señas de las siguientes características por un largo periodo de tiempo y con un grado marcado. Las características enseñan cómo afectan al rendimiento educativo. Estos son:

Incapacidad de aprender, lo cual no puede ser explicado por factores intelectuales, sensorial, o de salud.

Incapacidad de crear o mantener relaciones interpersonales con maestros y estudiantes satisfactoriamente.

Tipos de comportamiento inapropiados o sentimientos sobre normales circunstancias. Un humor general, infelicidad, o depresión.

Tendencia a desarrollar síntomas físicos o temores asociados con problemas de la escuela.

Recuerde – los estudiantes en educación especial pueden tener problemas secundarios de comportamiento considerados parte de su incapacidad. Por ejemplo, un estudiante con incapacidad del aprendizaje y problemas de comportamiento son los resultados de fallas y frustraciones.

¿Si mi niño califica, será la colocación en un salón para niños con problemas de comportamiento?

Cada colocación del niño debe ser hecha en base a la necesidad individual, y no a la incapacidad. Su niño debe ser colocado con estudiantes sin incapacidades hasta una apropiada extensión máxima.

Recuerde – Es de dificultad enseñar comportamiento normal en un marco anormal. Los niños aprenden de los otros, socialmente y académicamente, y la importancia de contacto con personas modelos no debe ser muy esforzada. Los padres deben considerar cuidadosamente la colocación en los salones donde todos los niños con incapacidad de comportamiento.

¿Puede mi niño recibir servicios concernientes al comportamiento, aunque el nivel sea diferente a la incapacidad de comportamiento?

La definición de servicios relacionado son los “servicios de apoyo requeridos para asistir al estudiante de educación especial a beneficiarse por medio de la educación especial.” Estos servicios de apoyo incluyen, pero no son limitados, servicios de consulta, servicios de trabajos sociales en la escuela y servicios psicológicos. La provisión de servicios de apoyo es una decisión individual basado en las necesidades del niño.

Recuerde – los problemas de comportamiento pueden resultar por medio de una inapropiada colocación, baja autoestima, desorden de deficiencia de atención, impaciencia y otras condiciones que son parte del, (pero es secundario), nivel que es dado al niño. Estos niños necesitarían servicios especiales para el comportamiento aunque sea cuando sus incapacidades son diferentes.

El IEP para un estudiante con incapacidad del comportamiento debe incluir todas las áreas relacionadas con la incapacidad, y éstas son:

- Social/emocional
- Actividades ociosas
- Carrera/vocacional
- Extra-curricular

- Transporte
- Disciplina

Consideración debe también ser dada a la necesidad para un año escolar extendido.

Un niño puede necesitar un examen físico completo para descartar factores que pudieran causar los problemas de comportamiento, tal como problemas de la visión, del oído, o condición física que produzca dolor.

Aléjese de la “Trampa de Culpa de los Padres”

El niño con problemas del comportamiento es muchas veces visto como un niño problema, en vez de un niño con problemas. Las familias son vistas como disfuncionales por el comportamiento y la no complacencia del niño.

Los padres de niños con incapacidades del comportamiento muchas veces son incitados a una “trampa de culpa” destructiva. Esto puede ser causado por el personal escolar, doctores, consejeros, o vecinos que creen que el comportamiento de todos los niños es una reflexión de la habilidad del cuidado al niño de los padres. Estos “expertos” olvidan la variedad de factores no relacionados familiarmente que influyen al comportamiento del niño y el joven – escuela, comida, otros estudiantes, etc.

Nosotros impulsamos a los padres a alejarse de la tendencia de sentirse culpable, afirmar públicamente sus importancia por sus niños y aceptar toda asistencia para el estudiante y familias que realmente se sienten bien y tienen real potencial para mejorar las cosas.

Los niños y jóvenes con incapacidades tienen derecho a una apropiada educación